

NÚM.

LXV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

PRIMER AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Quinta Legislatura del Estado, celebrada el día 19 de diciembre del año 2024, a las 23 horas con 11 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

PRESIDENCIA DE LA DIP. SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA.

LA DIP. PRESIDENTA.- Buenas noches, señoras y señores Diputadas y Diputados, les solicito pasen a tomar sus asientos los que estén parados, para dar inicio con la Sesión Ordinaria. Le pido a la Diputada Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia, y verifique la asistencia de Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputada Presidenta. Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

CALDERÓN BABÚN RUTH.- Presente, Diputada.

GONZÁLEZ HUERTA SANTOS ANTONIO.- Presente,
Diputada.

Diputada.

LÓPEZ GARCÍA MA. TERESA.- Presente, Diputada.

CORDERO BECERRIL SAÚL DE JESÚS.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente.

BADILLO MÉNDEZ JESÚS EDUARDO.- Presente,

ÁLVAREZ CASIO MARTÍN.-

RAMOS LEAL ELEUTERIO.- Presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- Presente, Diputada.

CRUZ HERNÁNDEZ DAYANNE.- Presente, Diputada.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada.

NOVELLA MACÍAS ÓSCAR RAFAEL.- Presente.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- Presente, Diputada.

BUGARÍN CORTÉS LYNDIANA ELIZABETH.- Presente.

ESQUIVEL HURTADO JAIME MANUEL.- Presente.

PADILLA ESTRADA JESÚS.- Presente.

ESTRADA GARCÍA KARLA GUADALUPE.- Presente.

SANTIVÁÑEZ RÍOS GUADALUPE ISADORA.- Presente.

PEÑA BADILLO CARLOS AURELIO.- Presente, Diputada.

LAMAS ALVARADO ROBERTO.-

Diputada. CANALES CASTAÑEDA MA. ELENA.- Presente,

Diputada. ÁVILA VALADEZ RENATA LIBERTADA.- Presente,

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- Presente.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- Presente, Diputada.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.-

FLORES GUERRERO MARCO VINICIO.- Presente.

TREJO CALZADA MARÍA DOLORES.- Presente.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA ESMERALDA.- Presente.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que con: 26 Diputados presentes, hay Quórum Legal para iniciar la Sesión.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo establecido en los artículos 58 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 2, 3, 98 y 99 fracción I,

118, 120, 121, 125, 126, y 127 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 21, 80, 86, 93, 94 del Reglamento General, damos inicio a ésta Sesión Ordinaria. Le solicito a la Primera Secretaria, justificar las inasistencias de los siguientes Diputados, perdón: Diputado Roberto Lamas Alvarado y José David González.

LA DIP. ROMO FONSECA.- Presidenta, para que tome mi asistencia, Romo Fonseca María.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputada. Conforme lo establece el artículo 83 del Reglamento General del Poder Legislativo, someto a la consideración de esta Honorable Asamblea, la siguiente propuesta del Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma Código Territorial y Urbano para el Estado de Zacatecas, en materia de asentamientos humanos irregulares. Que presenta la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal.
4. Segunda lectura, de discusión y aprobación en su caso, de varios Dictámenes relativos a las Leyes de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2025, de diversos municipios. Que presenta la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal.
5. Asuntos Generales; y,
6. Clausura de la Sesión.

Se pregunta a los Ciudadanos Diputados y Diputadas, si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído; quienes lo aprueben

sírvanse en manifestarlo en forma económica levantando la mano; y le solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación... Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que se aprueba el Orden del Día por unanimidad de las y los Diputados presentes.

EL DIP. ÁLVAREZ CASIO.- Diputada Presidenta, registra mi asistencia de favor, Martín Álvarez.

LA DIP. PRESIDENTA.- Claro que sí, Diputado, bienvenido.
Y gracias, Diputada...

LA DIP. PRESIDENTA.- De acuerdo con el resultado de la votación, se declara aprobado el Orden del Día. Continuando con el desarrollo de ésta Sesión, y con fundamento lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; pasamos ahora a la segunda lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma el Código Territorial y Urbano para el Estado de Zacatecas, en materia de asentamientos humanos irregulares, que presenta la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Diputada Presidenta, con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- De conformidad con el artículo 95 del Reglamento General del Poder Legislativo, le solicitó respetuosamente si se me genera o me deja realizar una Síntesis, ya que está presentada en la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Gracias. **Da lectura a una Síntesis del Dictamen respecto a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma Código Territorial y Urbano para el Estado de Zacatecas, en materia de asentamientos humanos irregulares.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0055, de fecha 19 de diciembre del año 2024).* Es cuanto, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Por lo anterior, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 81, 82, 83 de la Ley Orgánica; y 123 del Reglamento General del Poder Legislativo; se somete su discusión y aprobación en su caso, en lo general el Dictamen referido, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir sírvanse registrarse ante esta Mesa Directiva. Se abre el registro... se cierra el registro. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo general, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82, 83 de la Ley Orgánica; y 125 del Reglamento General, se pasa su votación nominal iniciando por mí derecha, y le pido a la Segunda Secretaria, tome nota e informe del resultado.

ESTRADA GARCÍA.- A favor.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA.- A favor.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

CORDERO BECERRIL.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

RENATA DÁVILA.- A favor.

BADILLO MÉNDEZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

BARRAGÁN.- A favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo Diputada Presidenta, que tenemos: 28 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el Dictamen en lo general, estando aprobado en lo general, se somete ahora para su discusión en lo particular, las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvanse en señalar el artículo o partes del Dictamen que deseen reservar. Se abre el registro... Se cierra el registro; y no ha habido oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 86 de nuestra Ley Orgánica, y 125 fracción V del Reglamento General, se tiene por aprobado el Dictamen en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente para su publicación. Continuando con el Orden del Día, y con fundamento lo dispuesto por el artículo 79 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, pasamos ahora a la Segunda lectura de discusión y aprobación en su caso, de varios dictámenes, relativos a las Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025 de diversos municipios, que presenta la Comisión de Hacienda y Fortalecimiento Municipal.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Con su permiso, Diputada Presidenta.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- De conformidad con el artículo 95 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, respetuosamente solicito se me deje llevar a cabo una Síntesis, ya que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria.

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ OROZCO.- Muy bien. **Da lectura de una Síntesis de varios dictámenes relativos a las Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2025, de diversos municipios.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0055, de fecha 19 de diciembre del año 2024).* Es cuanto, Presidenta Diputada.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Diputada Presidenta...

LA DIP. PRESIDENTA.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PADILLA ESTRADA.- Le solicito en mi calidad de Presidente de la Junta de Coordinación Política, que dichos paquetes de dictámenes que fueron leídos, sean puestos a consideración de la Asamblea para que los podamos votar en conjunto.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. Atendiendo la moción del Presidente de la Junta de Coordinación Política, se somete a consideración de la Asamblea que se voten en paquete las Leyes de Ingresos de los Municipios ya mencionados; esto sería en votación nominal iniciando por mi derecha; y le pido a la Segunda Secretaria, dé cuenta el resultado de la votación.

KARLA ESTRADA.- A favor.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS LEAL.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA.- A favor.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

CORDERO BECERRIL.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

BADILLO MÉNDEZ.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

LYNDI BUGARÍN.- A favor.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

BARRAGÁN.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta, que tenemos: 28 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, se votarán todas las Leyes de Ingresos de los Municipios en paquete; por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 81, 82, 83 de la Ley Orgánica; y 123 del Reglamento General del Poder Legislativo; se somete a su discusión y aprobación en su caso en lo general los dictámenes referidos. Las Diputadas y Diputados que deseen intervenir, sírvanse registrarse ante esta Mesa Directiva. Se abre el registro... Se cierra el registro; y no ha habido oradores inscritos para intervenir en lo general y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 82 y 83 de la Ley Orgánica; y 125 del Reglamento General, se pasa su votación nominal iniciando por mi derecha; y le pido la Segunda Secretaría, tome nota e informe del resultado.

KARLA ESTRADA.- A favor.

RUTH CALDERÓN.- A favor.

MARÍA DOLORES TREJO.- A favor.

ROMO FONSECA ANA MARÍA.- A favor.

ELEUTERIO RAMOS.- A favor.

ISADORA SANTIVÁÑEZ.- A favor.

LÓPEZ GARCÍA.- A favor.

FEMAT BAÑUELOS ALFREDO.- A favor.

RIVERA RODRÍGUEZ KARLA.- A favor.

CANALES CASTAÑEDA MARÍA ELENA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

VILLALPANDO HARO MARIBEL.- A favor.

JAIME ESQUIVEL.- A favor.

CORDERO BECERRIL.- A favor.

ÓSCAR NOVELLA.- A favor.

MIRANDA HERRERA.- A favor.

GONZÁLEZ OROZCO JOSÉ LUIS.- A favor.

MARCO VINICIO.- A favor.

MARTÍNEZ FLORES PEDRO.- A favor.

RENATA ÁVILA.- A favor.

JESÚS BADILLO.- A favor.

CARLOS PEÑA.- A favor.

LYNDIANA BUGARÍN.- A favor.

MARTÍN ÁLVAREZ.- A favor.

SANTOS GONZÁLEZ.- A favor.

JESÚS PADILLA.- A favor.

DAYANNE CRUZ.- A favor.

BARRAGÁN.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputada Presidenta que tenemos: 28 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputada. Conforme el resultado de la votación, se declara el dictamen en lo general, estando aprobado en lo general se somete ahora para su discusión en lo particular; los Diputadas y Diputados que quisieran intervenir, sírvanse manifestarlo ante esta Mesa Directiva. Se abre el registro... Se cierra el registro, y no habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento lo dispuesto por el artículo 86 de nuestra Ley Orgánica; y 125 fracción V del Reglamento General, se tiene para aprobado el Dictamen en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente para su publicación.

Continuando con el Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, las Diputadas y Diputados que tengan interés en participar, favor de registrarse en esta Mesa Directiva. Se abre el registro... Se cierra el registro. No habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día, se Clausura esta Sesión, y se cita a las Diputadas y los Diputados en un minuto, a la siguiente Sesión

DIPUTADA PRESIDENTA

SUSANA ANDREA BARRAGÁN ESPINOSA.

DIPUTADA SECRETARIA

**KARLA GUADALUPE
ESTRADA GARCÍA.**

DIPUTADA SECRETARIA

DAYANNE CRUZ HERNÁNDEZ.